

NUEVO TOMO DE LAS OBRAS COMPLETAS DE MUNIS

Acaba de publicarse el tercer tomo de las Obras Completas de G. Munis, el único MILITANTE REVOLUCIONARIO del siglo veinte, en lengua española, al que podemos calificar además de TEÓRICO MARXISTA, a la altura de revolucionarios como Amadeo Bordiga, Onorato Damen, Anton Pannekoek, Paul Matick o Karl Korsch.

Munis ha delimitado magistralmente algunos temas fundamentales, planteados por la historia y la lucha de clases en los últimos setenta años, como son la crítica marxista del **estalinismo**, del **nacionalismo**, del **sindicalismo** y de la actual fase de **decadencia del capitalismo**.

Este tomo se divide en cuatro áreas temáticas. La primera es una recopilación de los artículos escritos por Munis, en los años cuarenta, en México. Munis, que en 1940 leyó el panegírico de Trotsky sobre su tumba, y que inició un proceso contra su asesino, enfrentándose además con los diputados mexicanos estalinistas, que sostenían una campaña difamatoria contra los trotskistas, elaboró una serie de artículos en los que aplicaba a los contendientes en la segunda guerra mundial el análisis marxista clásico de las guerras imperialistas. Munis denunció el carácter nacionalista y reaccionario de las luchas de liberación nacional contra el ocupante nazi, en Francia e Italia. Se trata de quince artículos publicados desde marzo de 1943 hasta diciembre de 1944, en Contra la corriente, órgano del Grupo comunista español en México de la Cuarta Internacional, del que formaban parte Munis y Péret, el famoso poeta surrealista francés.

Los artículos publicados en México analizan la esencia profunda de fenómenos todavía vigentes, como la naturaleza de las guerrillas, la unidad de clases en pro de la defensa nacional de las fronteras, o el criminal bombardeo de ciudades, que parecen escritas a día de hoy. Cambia el fenómeno concreto, el nombre de la ciudad bombardeada, las fronteras “a defender”, o la nación “que liberar”; pero permanece la esencia, criticada desde una cosmovisión marxista. El capitalismo sólo puede ofrecer destrucción, esclavitud y muerte, eso sí, disfrazándola siempre de guerras por la libertad, en nombre de la democracia y de los derechos humanos.

Munis siempre fue fiel al internacionalismo proletario, y al derrotismo revolucionario en caso de guerra imperialista. Consideró que no fue el caso de la mayoría de la IV Internacional, organización en la que fue uno de sus destacados dirigentes. Por ello rompió con ella oficialmente en 1948, cuando ya consideraba a la mal llamada URSS (cada sigla esconde una mentira decía) como capitalista de Estado y como enemiga a ultranza del verdadero movimiento comunista, y de la sociedad sin clases y sin Estado.

La segunda parte elabora una nueva concepción sobre la naturaleza y el papel de los sindicatos obreros en el capitalismo. Si consideramos el capital no sólo como dinero o fábricas, sino sobre todo como una relación social, la que existe entre los capitalistas, comparadores de la mercancía fuerza de trabajo, y los asalariados, libres de cualquier propiedad y forzados a venderse como una mercancía, la única que poseen, y que es su fuerza de trabajo, nos encontramos con esas organizaciones a las que llamamos sindicatos, cuya función no es otra, en el actual capitalismo, que la de actuar de intermediarios en ese proceso de compra-venta de esa mercancía tan peculiar que es la

fuerza de trabajo, la única capaz de transformar a las materias primas y las máquinas en mercancías elaboradas a las que en el proceso de trabajo han añadido una plusvalía. Los sindicatos son, hoy, instrumentos de encuadramiento y represión del movimiento obrero, que forman parte, como la policía o el ejército, de las instituciones del Estado capitalista.

En la tercera parte se recogen unos breves artículos de Munis, en los que éste elabora una detallada y pormenorizada historia de la concepción del partido. Munis realiza una crítica enciclopédica de las distintas concepciones sobre la organización de los revolucionarios, desde el lenismo hasta su degeneración estalinista, en la que se funden partido y Estado; desde el bordiguismo hasta el consejismo más extremo, negador de cualquier tipo de organización que no sea la de los consejos obreros. Munis, tras rechazar las concepciones leninistas o consejistas, dirigistas, sustitucionistas o dictatoriales del partido establece una relación dialéctica entre la organización de los revolucionarios y la clase revolucionaria. La organización de los revolucionarios, diversa y plural, es la parte más consciente de la clase, pero sólo ésta es la que puede ejercer la dictadura del proletariado contra los elementos contrarrevolucionarios.

La cuarta parte está constituida por un artículo único que constituye un esbozo para elaborar una teoría del estado, que Munis elaboró en un libro aún inédito.

Este tercer tomo forma una unidad con el segundo tomo de las OC de Munis, que se iniciaba con el texto “Pro Segundo Manifiesto Comunista” que aunque fue redactado por Munis, con algunas aportaciones esporádicas de Benjamin Péret, era expresión colectiva del combate revolucionario de una corriente comunista revolucionaria (y, por lo tanto, antiestalinista) que, en 1961, efectuaba el balance de un período histórico que había concluido con una aplastante derrota del proletariado, que seguimos padeciendo hoy. En ese segundo tomo de las OC se exponen textos de Munis dedicados a la decadencia del capitalismo.

SEGUNDO Y TERCER TOMO constituyen una unidad esencial en la que el lector se enfrenta a unos textos que son expresión del combate teórico y político de una corriente marxista revolucionaria que supo romper decidida y rigurosamente con las ideas muertas de quienes les precedieron en ese combate. Romper con las ideas muertas de Lenin, de Trotsky y de Marx **para proseguir su combate, para no traicionarlos**. Los estalinistas momificaron a Lenin y santificaron su pensamiento, los trotskistas canonizaron a Trotsky y sus escrituras sagradas, al mismo tiempo que unos y otros enterraban el combate revolucionario del proletariado, único afán y objetivo que dio sentido a las vidas de Lenin y Trotsky. Munis criticó esas ideas muertas para tender un puente hacia un futuro sin trabajo asalariado ni valor, sin fronteras, sin ejércitos ni policía.

El PRIMER TOMO de las OC, titulado Revolución y contrarrevolución en Rusia, contiene el texto “Partido-Estado”, publicado en francés por Spartacus, en 1975, y todos los artículos de Munis sobre Rusia y sus análisis de la naturaleza contrarrevolucionaria del estalinismo.

El texto fundamental del SEGUNDO TOMO, titulado TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA LUCHA DE CLASES, es el texto “Pro segundo Manifiesto Comunista”, editado en

1962, y que contenía algunas aportaciones de Benjamin Péret. Este tomo se completa con los artículos que Munis dedicó al análisis de la decadencia del capitalismo.

El CUARTO TOMO es quizás uno de los títulos más famosos de Munis: Jalones de derrota, promesa de victoria. Crítica y teoría de la Revolución española (1930-1939), que dedicó al estudio de la guerra civil española.

Los textos recopilados en las OC de Munis, en su momento expresión colectiva de un grupo revolucionario, son hoy el punto de partida inevitable para proseguir el análisis y la crítica marxista del capitalismo actual.

* * *

Sumario del tercer Tomo de las OC de Munis:

Introducción

1º parte.- INTERNACIONALISMO

- MARSELLA JALÓN DE LA LIBERACIÓN SOCIALISTA EUROPEA

-TRES PROCLAMAS Y UN DISCURSO

La de Hitler

La de Stalin

El discurso de Churchill

La segunda proclama de Hitler

- LUCHA Y TRAGEDIA DEL PUEBLO ITALIANO

- GÉNESIS DE LA UNIDAD NACIONAL

- INDEPENDENCIA NACIONAL Y REVOLUCIÓN PROLETARIA BAJO EL TERROR NAZI EN EUROPA

- LOS BOMBARDEOS DE CIUDADES

- LA CLASE TRABAJADORA EN ACCIÓN

- ALGUNAS IDEAS SOBRE LAS GUERRILLAS

- GESTACIÓN DE LA REVOLUCIÓN EUROPEA

- TRAS LA MATANZA LA PAUPERIZACIÓN

- INSURRECCIÓN EN VARSOVIA

- VINDICACIÓN DE LA GUERRA CIVIL Y GÉRMENES REVOLUCIONARIOS DE LA ESTRATIFICACIÓN IMPERIALISTA
- LOS ALIADOS Y EL PUEBLO ITALIANO
- DACA POLONIA, TOMA GRECIA
- LA REVOLUCIÓN EUROPEA Y LOS “TRES GRANDES”
- OTRA VEZ SOBRE EL NACIONALISMO
- ETA ¿DE DÓNDE VIENE Y A DÓNDE VA?

2º parte .- SINDICATOS

- LOS SINDICATOS CONTRA LA REVOLUCIÓN
 - Prólogo
 - Los sindicatos contra la revolución
- PARO OBRERO Y SINDICATOS EN EUROPA
- SINDICALERÍAS O LA VOZ DE SU AMO
- DEMAGOGIA UNITARIA Y UNIDAD DE CLASE DEL PROLETARIADO SINDICATOS Y REFORMISMO
- LÍO TEÓRICO Y NETITUD REVOLUCIONARIA (contestación al artículo anterior)

3º parte .- ORGANIZACIÓN DE CLASE

- °CLASE REVOLUCIONARIA, ORGANIZACIÓN POLÍTICA, DICTADURA DEL PROLETARIADO
- CONSCIENCIA REVOLUCIONARIA Y CLASE PARA SÍ
- ACENDREMOS CAMARADAS

4º parte.- FUCILAZOS SOBRE EL ESTADO

Adjuntamos un apéndice con un esbozo biográfico de G. Munis, que puede ser útil al lector interesado en las Obras Completas de Munis.

Biografía de Manuel Fernández-Grandizo y Martínez (“G. Munis”) (1912-1989)

Manuel Fernández Grandizo y Martínez (18-4-1912 / 4-2-1989), conocido por el seudónimo de "G. Munis", nació en Torreón (México). A los tres años de edad vino a España con sus padres, residiendo en Extremadura. Su padre representaba una fábrica de harinas. A los once años su familia volvió a Méjico, residiendo allí hasta los diecisiete años, en que regresó a España. Se inició desde muy joven en las actividades políticas. Participó en las huelgas campesinas de Llerena. Fue uno de los fundadores de la Oposición Comunista de Izquierda en España (OCI), esto es, de la organización internacional impulsada por León Trotsky. Colaboró en la prensa de la Izquierda comunista de España (ICE), nuevo nombre adoptado por la Oposición comunista: La Antorcha, Joven Espartaco, El Soviet, Comunismo. Intervino sucesivamente en la campaña de las elecciones municipales de abril de 1931, que consiguieron derrocar a la monarquía, y luego en la de las Cortes Constituyentes. Meses después, en México, contribuyó a la fundación clandestina de la Oposición trosquista. Detenido en un mitin fue expulsado del país, y regresó de nuevo a la península.

En enero de 1933, Munis tuvo una destacada intervención en la “controversia” que la organización de la ICE en Llerena mantuvo con una delegación del PCE, enviada especialmente desde Sevilla, con ánimo proselitista, y que salió claramente derrotada. La ICE tenía en Llerena más de un centenar de activísimos militantes, gracias a su destacada intervención en las huelgas campesinas de 1931-1932, al desprestigio de los socialistas, y al talento y capacidad organizativa de Luis Rastrollo (“L. Siem”), que había conseguido formar un nutrido plantel de capacitados líderes: Eduardo Mauricio (que firmaba “O. Emem” y era autor del relato de la “controversia”, en Comunismo 21 de febrero 1933), Romualdo Fuentes, Félix Galán, José Martín, y el propio Munis.

De 1932 a 1933 fue miembro del grupo Lacroix, que sostenía la necesidad de mantenerse como Oposición al PCE y se oponía a la creación de un “segundo” partido comunista. Esta última posición, que fue la de Trotsky durante los años 30, quedó en minoría en la Tercera Conferencia de la OCI (marzo 1932), que cambió entonces de nombre para convertirse en Izquierda Comunista de España (ICE). Munis, a pesar de su desacuerdo, siguió militando en su seno. Cumplido el servicio militar fue nombrado a principios de 1934 representante de la ICE en la Alianza Obrera de Madrid. Tras la insurrección de octubre del 34 fue encarcelado. Fue partidario de la táctica del entrismo en las Juventudes socialistas, como propugnaba Trotsky, y ya había sido anticipada en España por Esteban Bilbao. La tendencia que, en el seno de la ICE, se opuso a la fusión con el BOC, para constituir el POUM, estaba formada por Esteban Bilbao, Fersen y Munis. Esta tendencia apenas consiguió la adhesión de algún militante. Su ingreso en el PSOE no supuso la creación de ninguna fracción, ni tuvo peso específico alguno. Así pues Munis no militó nunca en el POUM, al que consideraba un partido centrista, incapaz de desempeñar ningún papel revolucionario.

A principios de 1936, Munis se fue a México, de donde regresó en cuanto tuvo noticia de la sublevación militar y la insurrección obrera de julio. Regresó a España con el primer barco cargado de armamento, el Magallanes, que arribó a Cartagena a finales de octubre. Participó junto a sus compañeros en los combates del frente de Madrid, encuadrado en las milicias socialistas.

En noviembre de 1936 Munis fundó en Barcelona una nueva organización: la Sección bolchevique-leninista de España (SBLE), pro IV Internacional. La organización fundada por Munis publicó un Boletín desde enero de 1937, que a partir de abril tomó el nombre de La Voz Leninista, en el que se criticaba a la CNT y el POUM su colaboración con el gobierno de la burguesía republicana, al tiempo que se propugnaba la formación de un Frente Obrero Revolucionario que tomase el poder, hiciera la revolución y dirigiese la guerra.

A finales de abril de 1937 Munis y Péret fueron a París para entrar en contacto con la organización internacional. Munis regresó a finales de mayo, acompañado probablemente por Erwin Wolf. Durante las "Jornadas de Barcelona de Mayo de 1937" sólo la Agrupación de Los Amigos de Durruti y los bolchevique-leninistas (BL) de la SBLE lanzaron octavillas, que propugnaban la continuación de la lucha y se oponían a un alto el fuego. Fueron las únicas organizaciones que intentaron presentar y defender unos objetivos revolucionarios a la insurrección de los trabajadores. La represión estalinista, tras la caída del gobierno de Largo Caballero, consiguió la ilegalización y proceso del POUM, pero también de Los Amigos de Durruti y de la SBLE. Al asesinato de los anarquistas Berneri, Barbieri y tantos otros de menor fama, siguió el asesinato y desaparición de los poumistas Nin y Landau, pero también de los camaradas de Munis: el hebreo alemán Hans David Freund ("Moulin"), el ex-secretario de Trotsky Erwin Wolf ("N. Braun"), y su amigo personal Carrasco.

El propio Munis, con la mayoría de los militantes de la SBLE, fue encarcelado el 13 de febrero de 1938. Fueron acusados de sabotaje y espionaje al servicio de Franco, de proyecto de asesinato de Negrín, "La Pasionaria", Díaz, Comorera, Prieto y un largo etcétera; así como de asesinato consumado en la persona del capitán polaco de las Brigadas Internacionales León Narwicz, agente del Servicio de Información Militar (SIM) infiltrado en el POUM. Fueron juzgados por un tribunal de Espionaje y Alta Traición, a puerta cerrada, e inicialmente sin defensa jurídica, tras pasar un mes incomunicados y torturados en una checa estalinista, dirigida por Julián Grimau. El 11 de marzo de 1938 ingresaron en la Cárcel Modelo. El fiscal pidió pena de muerte para Munis, Domenico Sedran ("Adolfo Carlini") y Jaime Fernández. A mediados de octubre testificó en el juicio contra el POUM, asumiendo ser el líder de los trosquistas y descargando por lo tanto a los poumistas de tal acusación. El 20 de diciembre de 1938 Munis, Víctor Ondik, Luis Zanon y Domenico Sedran ("Adolfo Carlini") ingresaron en la Prisión del Estado, en el antiguo convento de la calle Deu i Mata. A raíz de la destacada participación de Munis en el amotinamiento de los presos revolucionarios fue trasladado, el 5 de enero de 1939, a la prisión del castillo de Montjuic. Las presiones internacionales y la voluntad de las autoridades de que el juicio de los trosquistas se celebrara con posterioridad al del incoado contra el POUM, aplazaron la vista hasta el 26 de enero de 1939;

Jaime Fernández, internado en el campo de trabajo estalinista de Omells de Na Gaia, y posteriormente movilizado, logró evadirse en octubre de 1938. Munis, que tras las acciones de protesta de los presos revolucionarios estaba encarcelado, como castigo, en el castillo de Montjuic, en el calabozo de los condenados a muerte, consiguió evadirse en el último momento. Carlini, enfermo, vivió algunos meses escondido en la Barcelona franquista, y cuando consiguió pasar la frontera fue internado en un campo de concentración. Munis había alcanzado la frontera francesa con el grueso de la avalancha de refugiados republicanos, que huían ante el avance de las tropas franquistas, encuadrado en un grupo de presos políticos, en su mayoría militantes del POUM, en dos camiones

preparados por Vicente de Vincente. Años después, ya en el exilio, le confesaron la existencia de una orden para ejecutar a todos los presos revolucionarios antes de retirarse hacia la frontera.

La Lutte Ouvrière, que durante todo el año 1938 había dado noticia de los pormenores de la detención, juicio y prisión de los militantes de la SBLE, publicó en sus números del 24-2-39 y 3-3-39 una entrevista con Munis sobre la caída sin resistencia de Barcelona en manos fascistas, que él achacaba al previo aplastamiento de los revolucionarios en la represión posterior a mayo de 1937. A fines de 1939, gracias a su nacionalidad mexicana, consiguió embarcar con destino a México, pero los intentos de conseguir refugio en ese país para sus camaradas fracasaron, ante la oposición de los estalinistas a la concesión del visado para los trosquistas. Estableció una asidua relación personal con León Trotsky y su mujer Natalia Sedova. Trotsky le encargó la dirección de la sección mexicana. En mayo de 1940 participó en la llamada conferencia de "alarma" de la IV Internacional.

En agosto de 1940, tras el asesinato de Trotsky, en cuyos funerales tomó la palabra, intervino repetidamente en el proceso incoado contra su asesino (Mercader) como representante de la parte acusadora. Se enfrentó decididamente contra los parlamentarios estalinistas, así como contra la campaña de la prensa estalinista mexicana, que acusaba a "Munis", "Víctor Serge", "Gorkin", Regler y Pivert de agentes de la Gestapo. Pese a la amenaza de muerte realizada por los estalinistas, Munis retó a los diputados mexicanos que les calumniaban a renunciar a la inmunidad parlamentaria para enfrentarse a ellos ante un tribunal.

A partir de 1941 se unió a Benjamín Péret, también exiliado en México, y a Natalia Sedova, en las críticas al Socialist Workers Party (SWP), la organización trotsquista estadounidense, que tomaba partido por uno de los bandos de la guerra imperialista (Segunda guerra mundial), esto es, por el antifascismo.

Las divergencias se acentuaron ante la crítica del Grupo Español en México a los partidos francés e inglés, apoyados por la dirección de la IV Internacional, que tomaban posiciones favorables a la participación en las distintas resistencias nacionales contra los nazis. El inmenso mérito de Munis, Péret y Natalia radicaba en la denuncia de la política de defensa del Estado "obrero degenerado" de la URSS, conjuntamente con el rechazo al apoyo de las resistencias nacionales antifascistas. El bando militar de los aliados, fueran éstos rusos, americanos, franceses o ingleses, no era mejor ni peor que el nazi. Abandonar la tradicional posición marxista de neutralidad en la guerra imperialista, esto es, optar por uno de los bandos burgueses en lucha, suponía abandonar toda perspectiva revolucionaria de lucha de clases y de transformación de la guerra imperialista en guerra civil revolucionaria. El avance de las tropas rusas no suponía ningún avance de la revolución, sino por el contrario la expansión del estalinismo, esto es, de la contrarrevolución triunfante en Rusia, que en su política exterior había ya ahogado la revolución española, y que reprimía en su conquista militar cualquier manifestación revolucionaria en Polonia, Checoslovaquia, Rumania, Alemania, Hungría o Bulgaria.

Las discrepancias entre el Grupo español y la dirección de la IV Internacional fueron cada vez más amplias e insalvables. Las posiciones de Munis, Péret y Natalia Sedova hallaron eco en varias secciones de la IV Internacional: en Italia el Partito Operaio Comunista (POC) dirigido por Romeo Mangano, en Francia la tendencia Pennetier-

Gallienne del Parti Communiste Internationale (PCI), así como la mayoría de las secciones inglesa y griega.

El Grupo español en México de la IV Internacional editó dos números de 19 de julio, y desde febrero de 1943 una publicación de carácter teórico, titulada Contra la corriente, destinada a defender los principios del internacionalismo marxista, que a partir de marzo de 1945 fue sustituida por una nueva publicación, de carácter más práctico y combativo, titulada Revolución. En la editorial mexicana de mismo nombre "Munis" y Péret, este último bajo el seudónimo de "Peralta", publicaron varios folletos en los que desarrollaron sus teorías sobre la naturaleza del Estado ruso, que es definido como capitalismo de Estado, sobre la guerra imperialista y el papel de los revolucionarios, sobre la guerra civil española y el papel contrarrevolucionario jugado por el estalinismo, así como sus críticas a la Cuarta Internacional.

En junio de 1947 Munis, Péret y Natalia Sedova iniciaron un proceso de ruptura con el trotskismo oficial con dos textos que criticaban duramente a la dirección de la Cuarta: la carta abierta al partido comunista internacional, sección francesa de la IV Internacional, y "La Cuarta Internacional en peligro", preparado para la discusión interna del Congreso mundial.

En 1948, ya establecidos Munis y Péret en Francia, se produjo la ruptura definitiva con el trotskismo en el II Congreso de la IV Internacional. El congreso se negó a condenar la participación de los revolucionarios en la defensa nacional, esto es, en la resistencia, y aprobó una resolución en la que se presentaba la rivalidad USA-URSS como la principal contradicción mundial. Esto, unido a la consigna de la defensa incondicional de Rusia, porque pese a todo era considerada como un Estado obrero degenerado, suponía defender el estalinismo. Y lo que era aún mucho más grave: suponía sustituir la contradicción marxista fundamental de la lucha de clases entre burguesía y proletariado, por la nacionalista de apoyo a la URSS en su rivalidad con USA. Munis calificó estas posiciones del II Congreso de la IV Internacional de aberrantes y elaboró un documento de ruptura con el trotskismo por parte de la sección española, en el que profundizaba y confirmaba la definición de Rusia como capitalismo de Estado, sin vestigio socialista alguno, y como potencia imperialista.

Con la llegada a Francia del Grupo español en México y la ruptura con el trotskismo, se impuso un cambio de nombre de la organización, que tomó el de Grupo comunista internacionalista de España (GCI). La reorganización del grupo en Francia era el primer paso para el inicio de la lucha clandestina en España. El grupo consiguió establecer una mínima infraestructura en Barcelona y Madrid. Publicaron y difundieron algunos folletos y octavillas en los que se denunciaba los horrores y la auténtica naturaleza del estalinismo español y de la dictadura fascista de Franco. En marzo de 1951, durante la huelga general de tranvías en Barcelona, el grupo lanzó octavillas en las que se defendía el carácter espontáneo del movimiento, frente a una propaganda franquista que lo atribuía a los consabidos masones y comunistas pagados por el oro de Moscú.

A causa de esas octavillas, y de los folletos que denunciaban la política contrarrevolucionaria de los estalinistas en España, Munis, Jaime y el resto de compañeros del grupo fueron detenidos simultáneamente en Madrid y Barcelona, el 11 de diciembre de 1952, algunos meses después de su intervención en las huelgas de tranvías de Barcelona. Fueron juzgados en consejo de guerra sumarísimo, por un tribunal militar de Madrid,

acusados de rebelión militar. El 1 de febrero de 1954 se hizo público el fallo del tribunal: Munis fue condenado a diez años de prisión; Jaime Fernández a ocho años; María Fernández-Grandizo Martín (prima de Munis) a cuatro años; Jesús López Atance y Ángel Cebollero Constante a tres años; Ernesto Tojo Gaitán, Ignacio Leyva Valenzuela, Pedro Blanco Pérez y Miguel Pila Penagos a un año (ya cumplido en prisión preventiva).

Munis ingresó en el Penal de El Dueso, en Santoña, el 8 de mayo de 1954, procedente de la Prisión Provincial de Madrid, y obtuvo la libertad condicional el 16 de junio de 1957. Marchó a Francia, donde reanudó su actividad política. En 1958 fundó con Benjamin Péret, el poeta surrealista francés, con Jaime Fernández, y otros antiguos camaradas de lucha, el grupo FOR (Fomento Obrero Revolucionario), en el que militó hasta su muerte, y que desde 1959 publicaba Alarma como órgano del citado grupo. Benjamín Péret falleció en 1959.

Al no obtener documentación de residencia en Francia, Munis viajaba a Italia para luego poder regresar a Francia. Residió, pues, de forma intermitente, durante algunos meses en Milán, donde entró en contacto con los grupos e ideas de la Izquierda comunista italiana. Sostuvo amplias y profundas discusiones con Onorato Damen, el dirigente del grupo “Battaglia Comunista”, de las que surgieron una mutua simpatía y respeto. Las tesis de FOR fueron difundidas en Italia por la revista Azione Comunista. En Milán escribió y fechó dos de sus textos teóricos más importantes: Los sindicatos contra la revolución en 1960 y Pro Segundo Manifiesto Comunista en 1961.

En el libro dedicado a los sindicatos, Munis continuó el análisis histórico del sindicalismo iniciado por el desaparecido Péret, definido brillantemente como un órgano fundamental del sistema capitalista en el seno del proletariado. Para Munis y Péret el sindicato es inconcebible sin el trabajo asalariado, lo cual presupone a su vez la existencia del capital. La función del sindicato es reglamentar la venta de la fuerza de trabajo. Y esta función se ha convertido en indispensable para el orden capitalista contemporáneo. De ahí su creciente importancia actual, en todas partes, en tanto que estructuras complementarias del aparato estatal. Los sindicatos están pasando, según Munis, de una fase de libre competencia entre la oferta y la demanda a una fase de encuadramiento de la oferta (del trabajo) por la demanda. O lo que es lo mismo: los sindicatos han abandonado su función de intermediarios en la compraventa de la mercancía fuerza de trabajo, por la de un rígido control de esa mercancía por parte de un sindicato, convertido en aparato estatal o en monopolio capitalista. De hecho, en muchos países, como constataba Munis, los sindicatos se han convertido en sociedades anónimas inversoras, con bancos y empresas de su propiedad, que por vía directa o indirecta participan en los beneficios capitalistas. Los sindicatos llegan a dictar directamente, en nombre del capital, todas las condiciones de trabajo.

Munis, desde una perspectiva revolucionaria, afirmó que toda tentativa de dar una orientación subversiva a los sindicatos estaba condenada al fracaso. La transición al socialismo implicaría forzosamente la destrucción de los sindicatos. Munis explicaba la baja afiliación sindical como consecuencia de la desconfianza y repulsión de los trabajadores. Por supuesto éstos acuden al sindicato en caso de conflicto o violación de los derechos que la legislación capitalista establece, del mismo modo que se dirigirían a una comisaría de policía en caso de robo o agresión. Munis concluyó que los sindicatos tenían una vida propia, sin más necesidad de la clase obrera que la de servirse de ella como dócil

elemento de maniobra, en defensa de sus propios intereses institucionales, empresariales o corporativos.

La crítica de Munis a los sindicatos es de carácter estratégico, en defensa de los principios marxistas fundamentales. Los sindicatos son analizados por Munis y Péret no como un ala derecha o reformista del movimiento obrero, sino como un pilar imprescindible de la sociedad capitalista actual y de sus nuevas exigencias de explotación del trabajo asalariado.

Los sindicatos, como advertía Munis, se adaptan perfectamente a la ley de concentración del capital y al desarrollo de las coerciones sociales e ideológicas que ello supone. El capital no es un propietario, sino una función económica, una relación social: la que se establece entre la clase que compra fuerza de trabajo y la clase libre de propiedades, que se ve obligada a vender su fuerza de trabajo porque ése es su único medio de subsistencia. Los sindicatos son el intermediario en ese acto de compraventa de la mercancía fuerza de trabajo. Y se adaptan perfectamente al proceso de concentración monopolista del capital. Su destino está atado al del capital, no al de la revolución. A mayor concentración monopolista del capital, mayor poder sindical. Munis afirmaba que los líderes obreros pueden presentarse, mediante la supresión del capitalista privado, como la solución a las contradicciones sociales; pero ello sólo significaría el paso a una sociedad de mayor explotación.

En el libro titulado Pro Segundo Manifiesto Comunista, estudió Munis la revolución rusa y su trayectoria hacia el estalinismo. Munis afirmó que la revolución rusa fue una revolución política, pero no socialista sino permanente, con el significado que Trotsky le dio en sus libros 1905 y La revolución permanente, y Lenin en sus Tesis de abril. Una revolución que enlazaba la destrucción de la sociedad feudal y zarista con las primeras tareas de la revolución burguesa, ensamblada con medidas socialistas. Pero era indispensable el triunfo de la revolución comunista en Europa. El fracaso de la extensión internacional de la revolución, aislada y acosada en Rusia, obligó a instaurar la NEP, y el capitalismo de Estado que ello comportaba, aún bajo el control del proletariado. La NEP significó en realidad el fin de la revolución permanente y el inicio de una regresión revolucionaria. La contrarrevolución estalinista dotó a Rusia de un capitalismo de Estado tan imperialista como su rival americano, aunque mucho más débil.

La gran mentira que dividió y encadenó al movimiento obrero internacional fue la de presentar ese capitalismo de Estado ruso como el socialismo. Todos los partidos comunistas jugaron en sus respectivos países un papel contrarrevolucionario, inapreciable para el capitalismo internacional.

Munis calificó a la IV Internacional y a las distintas revoluciones comunistas nacionales en los países del Este europeo, China, Cuba, Argelia, etcétera, como avanzadillas de la extensión de la contrarrevolución estalinista. Y afirmó en pleno auge de las luchas de liberación nacional, en los años sesenta, que toda lucha nacional era reaccionaria.

El texto de Munis, firmado FOR, finalizaba con la proclamación de un programa que unía reivindicaciones clave de la lucha económica de la clase obrera, que se resumían en el lema: "menos trabajo y más paga", con reivindicaciones políticas tales como la libertad de prensa, de huelga, de reunión y de organización, al margen de los partidos y los

sindicatos; para terminar con los objetivos programáticos comunistas tales como la supresión del trabajo asalariado, la supresión de fronteras y la instauración de la dictadura del proletariado, inseparable de la más estricta democracia en el seno de las masas trabajadoras.

Tras la edición de estos dos textos fundamentales en su pensamiento teórico, Munis pudo establecerse de nuevo en Francia. En 1966 se intentó un nuevo el relanzamiento del grupo en la España franquista, a cuyo fin FOR publicó un llamamiento. Munis prosiguió su labor organizativa en FOR, y propagandística y teórica en Alarma.

Entre 1966 y 1972 participó en diversas iniciativas y debates con las distintas corrientes revolucionarias, surgidas de la ebullición social y política que mayo del 68 provocó en Francia, y el otoño del 69 en Italia. El pasado revolucionario de Munis y su labor teórica innovadora respecto al sindicalismo, el estalinismo y el capitalismo de Estado, le dieron cierto prestigio, y no pocas de sus aportaciones teóricas fueron recogidas y apropiadas por diferentes tendencias y partidos políticos.

Bien entendido que tal prestigio no se convirtió en ninguna moda o efímera fama, tipo Marcuse, sino en un sólido punto de apoyo teórico en el marasmo y confusión que cincuenta años de contrarrevolución estalinista habían impreso en el pensamiento marxista.

En 1975 Spartacus publicó en francés un nuevo libro de Munis, que profundizaba y sintetizaba a la vez sus críticas del estalinismo y del capitalismo de Estado ruso, titulado Parti-Etat, stalinisme, révolution.

Entre 1973 y 1976 publicó en Alarma, órgano de FOR, tres importantes artículos teóricos. En el artículo publicado en 1973, titulado "Clase revolucionaria, organización política y dictadura del proletariado", retomaba el viejo tema desarrollado por Lenin en ¿Qué hacer?, sobre la relación entre masa y vanguardia política, y de la introducción de la conciencia revolucionaria en la clase obrera por parte de una minoría. Es sumamente interesante la enciclopédica exposición que efectúa Munis de la concepción que de la dictadura del proletariado realizan a lo largo de la historia las diversas corrientes marxistas, desde Lenin y Otto Rühle hasta los bordiguistas y los consejistas, así como la rigurosa crítica a la que son sometidos.

En 1974 apareció en Alarma una acerada crítica de Munis a la Corriente Comunista Internacional, en el que se debatía el carácter de la decadencia del capitalismo, así como la existencia o no de una crisis económica de sobreproducción, y la influencia positiva o negativa que tendría en un estallido revolucionario. Munis negaba la existencia de una crisis económica de sobreproducción, y negaba además que ésta, en caso de existir, supusiera el punto de partida de una situación revolucionaria. En 1976 Munis publicó en Alarma un artículo titulado "Consciencia revolucionaria y clase para sí", que complementaba e incidía en los temas tratados en los dos artículos anteriormente comentados.

Entre 1977 y 1981, iniciada la transición democrática, se produjo un nuevo relanzamiento de FOR en España. En abril de 1977 apareció el número uno de la tercera serie de Alarma, cuya publicación se había iniciado en 1958. También en 1977 está fechada la Reafirmación, como epílogo de la nueva edición que la editorial Zero-Zyx hizo de su libro sobre la guerra civil española: Jalones de derrota, promesa de victoria.

En esa reafirmación Munis, aunque revisa algunos aspectos del libro editado en 1948, hace una apología de la revolución española, considerada como más profunda que la revolución rusa. Para Munis la insurrección de julio del 36 y los Hechos de Mayo del 37 son el momento culminante de la oleada revolucionaria mundial iniciada en 1917 en Rusia. Munis no consideró nunca que Mayo de 1937 fuera una lucha fratricida entre trabajadores, sino que siguió fiel al análisis trosquista de los años treinta. Afirmó y reafirmó que en España la revolución fracasó por la ausencia de un partido revolucionario. En julio del 36 los trabajadores desarmados vencieron al ejército capitalista; en mayo del 37 los obreros armados se enfrentaron a la contrarrevolución, encarnada por el Partido comunista, pero fueron derrotados por sus propios dirigentes, por sus propias organizaciones sindicales y políticas. Sin teoría revolucionaria no hay revolución. Sin partido revolucionario toda insurrección está destinada al fracaso. En julio del 36 la clase obrera estaba desarmada, pero tenía unos objetivos políticos claros: enfrentarse al fascismo y a la sublevación militar. La ausencia de un partido revolucionario produjo una situación histórica paradójica: la clase obrera en armas y dueña de la calle dejó el aparato estatal en manos de la burguesía republicana. En mayo del 37 la clase obrera armada intentó defender las conquistas revolucionarias de julio, pero políticamente estaba desarmada: ninguna organización obrera de masas planteó como objetivo la toma del poder. Las organizaciones minoritarias que lo hicieron fueron desautorizadas, ilegalizadas y perseguidas. La insurrección triunfó desde un punto de vista militar, pero fracasó políticamente. Franco no necesitó aplastar la revolución, ya lo habían hecho estalinistas y republicanos.

Dedicado al trabajo organizativo de FOR, que llegó a tener secciones en USA y Grecia, además de la española y francesa, Munis no abandonó nunca su labor teórica y militante. En febrero de 1986 participó en unas jornadas de balance revolucionario de la guerra civil española, convocadas por FOR, con participación de militantes pertenecientes a un amplio abanico de corrientes políticas. En el momento de su muerte nos dejó ya acabado un nuevo libro, inédito, dedicado al estudio del Estado y los problemas que plantea su supresión en una sociedad comunista.

Munis falleció en París el 4 de febrero de 1989. Póstumamente hemos asistido a la traducción al francés e italiano de su libro Jalones de derrota, promesa de victoria, y está en curso de edición la edición de sus Obras completas.

Bibliografía:

MUNIS, G.: Obras completas. Brenes/Llerena, Muñoz Moya editores. En curso de edición.

Tomo I: Revolución y contrarrevolución en Rusia. (“Partido-Estado” y otros textos). Llerena, Muñoz Moya, 1999.

Tomo II: Teoría y práctica de la lucha de clases. (“Pro Segundo Manifiesto comunista” y otros textos). Llerena, M. Moya, 2001.

Tomo III: Internacionalismo. Sindicatos. Organización de clase. (Artículos escritos y publicados en México; “Los sindicatos contra la revolución” y otros textos). Brenes, M. Moya, 2009.

Tomo IV: Jalones de derrota, promesa de victoria. Crítica y teoría de la Revolución española (1930-1939). Brenes, M. Moya, 2003.

Para información sobre pedidos puede consultarse la web y e-mail de la **Editorial Muñoz Moya**: Web: www.mmoya.com; E-mail: editorial@mmoya.com

Reseña elaborada por **el comité de edición de las OC de Munis**.
Barcelona, abril 2009.